

Internet pone la Educación por “las nubes”

3º Edición. DIA DE INTERNET 2021.

1. BASES DEL CONCURSO

1.1. CONVOCATORIA

El Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (en adelante INTEF), en colaboración con la Asociación de Usuarios de Internet (en adelante AUI), convoca la 3ª edición del concurso **Internet pone la Educación por “las nubes”** con motivo de la celebración, el día 17 de mayo de 2021, del Día Mundial de Internet 2021.

1.2. FINALIDAD

La utilización de Internet en el aula favorece la reflexión sobre el tipo de información que se encuentra en Internet, el consumo y difusión de contenidos seguros y de calidad, evitando así aquellos que sean falsos, estén faltos de rigor y/o sean de poca o mala calidad. Así mismo, contribuye a lograr una educación de calidad facilitando el acceso a contenidos y el intercambio de experiencias a nivel mundial.

En este momento, tras un año de crisis sanitaria provocada por el COVID-19, Internet ha adquirido un papel fundamental en la educación, convirtiéndose en una de las principales vías de comunicación, enseñanza y desarrollo de contenidos y recursos educativos.

Este concurso tiene como finalidad visibilizar experiencias educativas que se estén desarrollando en el actual curso 20-21, realizadas por docentes con sus alumnos utilizando recursos o participando en proyectos del INTEF (<https://intef.es/>), en las que Internet tiene un papel relevante como elemento de transformación digital, tanto en la forma de enseñar como en la de aprender a distancia de un modo eficaz, seguro, equitativo e inclusivo.

Para ello, los docentes que quieran participar deberán generar un vídeo resumen según se indica a continuación.

1.3. PROCEDIMIENTO Y REQUISITOS DEL CONCURSO

Podrán participar en el concurso todos los docentes, en activo, que realicen su actividad en centros educativos establecidos en España.

Cada participante deberá crear un vídeo, en el que se resuma la experiencia y aparezcan reflejados los siguientes aspectos:

- Cómo contribuye la experiencia educativa a facilitar el mantenimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje en los contextos actuales provocados por la crisis sanitaria por COVID-19, de un modo eficaz, seguro, equitativo e inclusivo.

- ¿Qué papel ha tenido Internet a la hora de posibilitar el cambio en la forma de enseñar y aprender?
- Qué recursos y/o proyectos de INTEF se han utilizado en la experiencia y cómo han influido en su desarrollo.

Además, los videos presentados deberán cumplir los siguientes requisitos técnicos:

- Duración máxima entre 1 y 3 minutos.
- Cortinilla de presentación que contenga al menos el título de la experiencia, el centro educativo en el que se ha realizado, los grupos de alumnos implicados y el nombre del docente responsable.
- Cortinilla final indicando que el vídeo se publica con Licencia Creative Commons Reconocimiento-Compartir Igual 4.0 (<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>).
- Publicación en alguna plataforma de vídeo online (YouTube, Vimeo, ...) con acceso libre a través de un navegador de Internet.

Para participar en el concurso, se deberán rellenar todos los datos del siguiente formulario de inscripción <https://intef.es/formulario/recursos-educativos/premios-dia-de-internet-intef-2021/> antes del miércoles 21 de abril de 2021 a las 23:55 horas.

Se podrá participar únicamente con un vídeo por participante. En el caso de que un participante presente más de un vídeo, sólo se considerará válido el último que haya enviado al concurso.

Los participantes que así lo deseen podrán unirse a la campaña del "Día de Internet" publicando los enlaces a sus vídeos en redes sociales, utilizando los siguientes *hashtags*:

- #diadeinternet
- #EducacionporlasNubes
- #ddi2021

El INTEF se reserva el derecho a no aceptar dentro del concurso aquellos vídeos que no cumplan uno o varios de los anteriores requisitos de participación, o cuyos contenidos no estén en línea con la finalidad y objetivo del concurso.

1.4. DURACIÓN

El concurso estará vigente desde la publicación de las presentes bases en la web del INTEF (<https://intef.es/>) hasta el día 21 de abril a las 23:55.

Si por causas de fuerza mayor u otras causas justificadas fuera necesario

aplazar, modificar, anular o repetir el concurso, este hecho se les notificará a los participantes por los mismos medios y con el mismo grado de publicidad que se ha dado al concurso, renunciando éstos a reclamar indemnización de ninguna clase.

1.5. SELECCIÓN DE GANADORES

Una vez cerrado el plazo de participación el día **21 de abril a las 23:55**, se procederá a valorar todos los vídeos recibidos que cumplan con los requisitos establecidos.

El INTEF designará un JURADO, compuesto por el Director (o persona en quien delegue) y dos Asesores Técnicos Docentes de la unidad.

El jurado valorará la calidad del vídeo, la utilización de recursos de INTEF y la posibilidad de replicar la experiencia educativa por otros docentes. Hará una preselección de los 5 mejores candidatos y, entre ellos, otorgará 3 premios finales. La decisión del jurado será inapelable.

Los 5 vídeos preseleccionados también serán publicados, como finalistas, en la página web del INTEF (<https://intef.es/>), así como en las redes sociales de INTEF (@educalNTEF) a partir del día 29 de abril de 2021.

Los vídeos ganadores se harán públicos el **3 de mayo de 2021** en la web del INTEF (<https://intef.es/>), así como en las redes sociales de INTEF (@educalNTEF).

La comunicación al ganador se hará a través del correo electrónico facilitado para participar en este concurso.

1.6. PREMIO

Los premios serán entregados en el acto que tendrá lugar el 17 de mayo de 2021 con motivo del Día mundial de Internet. Asimismo, los 3 ganadores recibirán material electrónico para el trabajo educativo.

1.7. PROPIEDAD Y DERECHOS DE IMAGEN

Los ganadores y todos los participantes autorizan a INTEF, la [Asociación de Usuarios de Internet \(AUI\)](#) y a la organización del Día de Internet a utilizar y difundir los vídeos participantes en cualquier medio y actividad que consideren las entidades.

Los participantes aseguran, con el envío de URL del vídeo a través del formulario de registro, que tienen todos los derechos, licencias y autorizaciones necesarias del mismo.

1.8. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos de los participantes serán incorporados al tratamiento denominado “**Participantes en Congresos - Premios Día de Internet 2021**”, cuya finalidad es el **registro de participantes en congresos, eventos y jornadas educativas organizadas por el INTEF.**

Más información: <https://intef.es/formulario/recursos-educativos/informacion-adicional-dia-de-internet-2021/>

En caso de necesitar más información sobre los derechos reconocidos en la Ley y cómo ejercerlos, se recomienda dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, que es la autoridad de control en materia de protección de datos y la autoridad ante la que puedes presentar una reclamación.

1.9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el presente concurso supone el conocimiento y la aceptación íntegra de las presentes bases. El INTEF resolverá cualquier contingencia no prevista en las bases.

El INTEF se reserva también el derecho a suspender, ampliar este concurso e incluso a su posible anulación, siempre que hubiera causa justificada, y se compromete a comunicar, con la suficiente antelación, las nuevas bases, condiciones o, en su caso, la anulación definitiva.

Las presentes condiciones generales se interpretarán conforme a la Ley española. Para todo lo relativo a la interpretación, cumplimiento y ejecución de las presentes condiciones, el INTEF, y los participantes, con renuncia expresa a cualquier otro fuero o privilegio que pudiera corresponderles, se someten de modo formal a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Madrid.